



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
7 de marzo de 2002  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Décimo período extraordinario de sesiones**  
**de emergencia**  
Tema 5 del programa  
**Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental**  
**Ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado**

**Consejo de Seguridad**  
**Quincuagésimo séptimo año**

## **Cartas idénticas de fecha 7 de marzo de 2002 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas**

El número de palestinos asesinados por las fuerzas de ocupación israelíes desde que el 28 de septiembre de 2000 iniciaron su sangrienta campaña militar contra el pueblo palestino ya ha superado las 1.000 víctimas. Esos mártires son niños, mujeres y hombres palestinos. No obstante, esta trágica cifra no incluye a los muchos otros palestinos que han muerto como resultado de las prácticas y medidas de la ocupación israelí, entre ellos los que han muerto en los puestos de control porque se les ha impedido el acceso a los hospitales, los que han muerto a causa de los traumas sufridos después de incursiones y bombardeos, ni los que han muerto por falta de acceso a cuidados y servicios médicos adecuados debido al asedio impuesto al territorio palestino ocupado.

Esta campaña militar israelí, de 17 meses de duración, en la que se han cometido algunos de los crímenes de guerra y de terrorismo de Estado más atroces, también ha incluido la destrucción generalizada de bienes, tanto públicos como privados, la destrucción de carreteras e infraestructuras de vital importancia, la destrucción de tierras de labranza, la destrucción de la economía palestina en su conjunto y la destrucción de instalaciones pertenecientes a la Autoridad Palestina. La devastación causada por las fuerzas israelíes de ocupación, además de la imposición de un asedio militar constante a los campamentos de refugiados, las aldeas, los pueblos y las ciudades palestinas, ha causado la asfixia socioeconómica total del pueblo palestino.

Hoy, el uso excesivo e indiscriminado de la fuerza por las fuerzas israelíes de ocupación ha causado la muerte de otros 15 palestinos. Utilizando tanques, helicópteros de combate, aviones de guerra y cañoneras, las fuerzas de ocupación siguieron bombardeando blancos palestinos en todo el territorio palestino ocupado, en desafío total de los llamamientos internacionales para que Israel, la Potencia de ocupación, cese sus ataques militares contra el pueblo palestino.



Docenas de tanques y vehículos blindados israelíes entraron en la ciudad palestina de Tulkarem y en los campamentos de refugiados vecinos de Nour al-Shams y Tulkarem, ocuparon posiciones y tomaron las carreteras. Además de las incursiones terrestres de las fuerzas de Israel en los campamentos de refugiados, helicópteros de combate lanzaron misiles, que mataron e hirieron a varios civiles palestinos y destruyeron propiedades en los campamentos, ya de por sí empobrecidos. Además, en la incursión contra el campamento de Tulkarem, los soldados israelíes mataron a un asistente médico de las Naciones Unidas cuando dispararon contra su ambulancia, y en otro tiroteo hirieron a otros cuatro miembros del personal de ambulancias. En la misma incursión, las fuerzas de ocupación también tomaron una escuela del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

También hoy las fuerzas israelíes de ocupación atacaron diversas instalaciones de seguridad palestinas, entre ellas las situadas en Belén, Al-Khalil y Halhoul y causaron daños en edificios y numerosos heridos. Además, las fuerzas israelíes siguieron atacando con aviones de guerra y cañoneras el destacamento de policía de la ciudad de Gaza y una barricada de la policía, sembrando la muerte y la destrucción, e hiriendo a varios policías palestinos. Además de las instalaciones atacadas, resultaron dañados en la ofensiva un edificio de la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina y una escuela de las Naciones Unidas.

La escalada de los ataques de las fuerzas de ocupación israelíes es resultado directo de la política absolutamente demente del Sr. Sharon y su Gobierno, encaminada a “destronar” a los palestinos y utilizar la fuerza “ininterrumpidamente” a fin de sojuzgar al pueblo palestino y sus dirigentes. A este respecto, ayer, por segunda vez, las fuerzas israelíes de ocupación atacaron la sede oficial del Presidente Yasser Arafat en Ramallah cuando estaba reunido con el Sr. Miguel Ángel Moratinos, Enviado Especial de la Unión Europea, poniendo en peligro la vida de ambos y la de muchas otras personas que se encontraban en el recinto en esos momentos.

Cabe recordar en estos graves momentos que en repetidas ocasiones el Consejo de Seguridad no ha tomado medida concreta alguna para hacer frente al empeoramiento de la situación en el territorio palestino ocupado desde que, hace casi un año y medio, aprobó la resolución 1322 (2000), de 7 de octubre de 2000. Esto ha ocurrido a pesar de los repetidos intentos de la mayoría de los miembros del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas en su conjunto, que afirman correctamente que si el Consejo hubiera adoptado medidas adecuadas se podría haber puesto fin a este trágico y continuo empeoramiento de la situación. Pedimos una vez más al Consejo de Seguridad que adopte con urgencia las medidas necesarias para poner fin al empeoramiento de la situación e invertir las trágicas circunstancias actuales. A este respecto, agradecemos las declaraciones y los esfuerzos del Secretario General.

En relación con las anteriores 104 cartas que le dirigimos acerca del grave empeoramiento de la situación del territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, enviadas entre el 29 de septiembre de 2000 y el 6 de marzo de 2002 (A/55/432-S/2000/921; A/55/437-S/2000/930; A/55/450-S/2000/957; A/55/466-S/2000/971; A/55/474-S/2000/984; A/55/490-S/2000/993; A/ES-10/39-S/2000/1015; A/ES-10/40-S/2000/1025; A/ES-10/42-S/2000/1068; A/ES-10/43-S/2000/1078; A/ES-10/44-S/2000/1093; A/ES-10/45-S/2000/1104; A/ES-10/46-S/2000/1107; A/ES-10/47-S/2000/1116; A/ES-10/48-S/2000/1129; A/ES-10/49-S/2000/1154; A/ES-10/50-S/2000/1173; A/ES-10/51-S/2000/1185; A/ES-10/52-S/2000/1206; A/ES-10/53-S/2000/1247; A/ES-10/54-S/2001/7; A/ES-10/55-S/2001/33; A/ES-10/56-S/2001/50; A/ES-

10/57-S/2001/101; A/ES-10/58-S/2001/131; A/ES-10/59-S/2001/156; A/ES-10/60-S/2001/175; A/ES-10/61-S/2001/189; A/ES-10/64-S/2001/209; A/ES-10/65-S/2001/226; A/ES-10/66-S/2001/239; A/ES-10/67-S/2001/255; A/ES-10/68-S/2001/284; A/ES-10/69-S/2001/295; A/ES-10/70-S/2001/304; A/ES-10/71-S/2001/314; A/ES-10/72-S/2001/332; A/ES-10/75-S/2001/352; A/ES-10/76-S/2001/372; A/ES-10/79-S/2001/418; A/ES-10/80-S/2001/432; A/ES-10/81-S/2001/447; A/ES-10/82-S/2001/463; A/ES-10/83-S/2001/471; A/ES-10/84-S/2001/479; A/ES-10/85-S/2001/486; A/ES-10/86-S/2001/496; A/ES-10/87-S/2001/504; A/ES-10/88-S/2001/508; A/ES-10/89-S/2001/544; A/ES-10/90-S/2001/586; A/ES-10/91-S/2001/605; A/ES-10/92-S/2001/629; A/ES-10/93-S/2001/657; A/ES-10/94-S/2001/669; A/ES-10/95-S/2001/686; A/ES-10/96-S/2001/697; A/ES-10/97-S/2001/708; A/ES-10/98-S/2001/717; A/ES-10/99-S/2001/742; A/ES-10/100-S/2001/754; A/ES-10/101-S/2001/783; A/ES-10/102-S/2001/785; A/ES-10/103-S/2001/798; A/ES-10/104-S/2001/812; A/ES-10/105-S/2001/814; A/ES-10/107-S/2001/821; A/ES-10/108-S/2001/826; A/ES-10/111-S/2001/880; A/ES-10/112-S/2001/918; A/ES-10/114-S/2001/928; A/ES-10/115-S/2001/932; A/ES-10/116-S/2001/941; A/ES-10/117-S/2001/971; A/ES-10/118-S/2001/989; A/ES-10/119-S/2001/991; A/ES-10/121-S/2001/1007; A/ES-10/122-S/2001/1024; A/ES-10/123-S/2001/1036; A/ES-10/124-S/2001/1084; A/ES-10/125-S/2001/1092; A/ES-10/126-S/2001/1118; A/ES-10/128-S/2001/1149; A/ES-10/129-S/2001/1166; A/ES-10/133-S/2000/1239; A/ES-10/134-S/2001/126; A/ES-10/136-S/2002/18; A/ES-10/137-S/2002/39; A/ES-10/138-S/2002/48; A/ES-10/139-S/2002/58; A/ES-10/140-S/2002/89; A/ES-10/141-S/2002/95; A/ES-10/142-S/2002/102; A/ES-10/143-S/2002/121; A/ES-10/144-S/2002/142; A/ES-10/145-S/2002/146; A/ES-10/146-S/2002/165; A/ES-10/147-S/2002/175; A/ES-10/148-S/2002/182; A/ES-10/149-S/2002/190; A/ES-10/150-S/2002/214; A/ES-10/151-S/2002/223, A/ES-10/152-S/2002/232 y A/ES-10/154-S/2002/242), lamento tener que informarle de que hoy 15 palestinos resultaron muertos por las fuerzas israelíes de ocupación. (Los nombres de los mártires figuran en el anexo de la presente carta.) Lamentablemente, con estas muertes el número de mártires palestinos muertos desde el 28 de septiembre de 2000 asciende a 1.013.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento de la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones de emergencia, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nasser **Al-Kidwa**  
Embajador

Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

**Anexo de sendas cartas idénticas de fecha 7 de marzo de 2002 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas**

**Nombres de los mártires asesinados por las fuerzas israelíes de ocupación en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén<sup>a</sup>**

1. Tareq Abu Jamoos
2. Saqr Maher Aleil
3. Hosni Nayef Al-Dahman
4. Ismail Al-Bardeeni
- 5- Sa'id Ali Ibrahim Sobeh (15 años de edad)
6. Akram Mohammed Ghanayem
7. Samir Ghanem
8. Shadi Tawfik Abbas
9. Yussef Mohammed Shahadeh (18 años de edad)
10. Mohammed Saleh Yassin
11. Mohammed Ali Al-Sous
12. Muhanad Mahmoud Abu Hilal
13. Mohammed Tayseer Al-Aneeny
14. Kamal Salem
15. Ibrahim Mohammed Assad

---

<sup>a</sup> El número total de mártires palestinos asesinados por las fuerzas de ocupación israelíes desde el 28 de setiembre de 2000 asciende a 1.013.